

ACTA DE COMITÉ DE AUDITORIA

A los 7 días del mes de mayo de 2025, siendo las 09.00 horas, se reúnen los miembros del Comité de Auditoría de **Distribuidora de Gas del Centro S.A.** (la “Sociedad”), bajo la presidencia de la Sra. Julia Elena Firvida y con la participación de la Sra. Silvana Veronica Vives y del Sr. Patricio Alejandro Garrahan. Participan además los miembros de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad Sres. Juan Enrique Pitrelli, Carlos Adolfo Zlotnitzky y Lucas Nicholson. La reunión se efectúa a distancia, conforme las disposiciones del Artículo 31° bis del Estatuto Social. El sistema de videoconferencias y reuniones virtuales utilizado es Microsoft Teams, en la nube, que permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras. El canal de comunicación, el modo de acceso y el procedimiento para la emisión del voto a distancia han sido debidamente difundidos, no habiendo surgido observaciones sobre el particular.

Toma la palabra la Sra. Firvida quien declara abierto el acto por contarse con el quórum legal y estatutario y acto seguido hace constar:

- Que la reunión fue comunicada oportunamente de conformidad con las normas estatutarias y legales vigentes, y conforme lo admitido por el Reglamento Interno del Comité de Auditoría;
- Que los presentes han acreditado su identidad;
- Que la reunión será transcrita en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron, y que suscribirá el acta copiada al libro, así como un representante del órgano de fiscalización.

Continúa la Sra. Firvida introduciendo el único punto del Orden del día que dice:

1) Evaluación del desarrollo del plan de actuación del comité de auditoría para el ejercicio que finalizará el 31.12.25.

La Sra. Firvida expresa que, como es de conocimiento de los presentes, en reunión del Comité de Auditoría de fecha 18/02/25 se aprobó el Plan de Actuación del Comité de Auditoría para el ejercicio que finalizará el 31/12/25. Asimismo, manifiesta que, también como es de conocimiento de los presentes, el Directorio de la Sociedad, en el día de la fecha, designará a los nuevos miembros del Comité. Mientras tanto, conforme las disposiciones aplicables, corresponde que continúen ejerciendo sus funciones los actuales miembros del Comité de Auditoría. Por lo expuesto, este Comité ha desempeñado sus funciones con base en el Plan de actuación oportunamente aprobado, habiendo efectuado, entre otras, las siguientes actividades:

- a) Participación en reuniones con el equipo de auditoría de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A., habiéndose tratado aspectos tales como:
 - 1. Las políticas de independencia de Pistrelli, Henry Martin & Asociados S.R.L.;
 - 2. El cumplimiento de los planes de auditoría previstos para la revisión del periodo intermedio finalizado el 31/03/25;
 - 3. La información contenida en los Estados Financieros intermedios de la Sociedad al 31/03/25.
- b) Verificación de las reformas propuestas en poderes otorgados, a tratarse en reunión de Directorio del día de la fecha, en consideración de la estructura societaria;
- c) Participación en reuniones con la Gerente de Administración y Finanzas de la Sociedad, habiéndose tratado aspectos concernientes al Presupuesto anual elaborado y métricas de desempeño propuestas para el año 2025;
- d) Integridad y oportunidad de la información brindada al auditor externo, a los organismos de control societario y al Mercado, en particular, a través de la página Web de la Comisión Nacional de Valores (la “CNV”) y de ByMA Listadas.

Como principales conclusiones de las tareas desarrolladas, se exponen las siguientes:

- a) No han surgido observaciones relacionadas con la actividad desarrollada por el auditor externo para el periodo intermedio cerrado el 31/03/25;
- b) Las reformas propuestas en los poderes otorgados resultan procedentes en consideración de la estructura organizativa;
- c) No han surgido observaciones relacionadas con el presupuesto anual elaborado por la Sociedad y las métricas de desempeño propuestas para el año 2025. Los supuestos utilizados resultan razonables;
- d) No surgen observaciones con respecto a la información destinada al Mercado.

En uso de la palabra la Sra. Firvida **PROPONE** aprobar lo actuado, y solicita a los demás miembros del Comité emitir su voto.

La propuesta de la Sra. Firvida resulta aprobada por unanimidad.

Solicita la palabra el Sr. Juan Enrique Pitrelli, Presidente de la Comisión Fiscalizadora, y manifiesta que, atento a la celebración del acto a distancia, con la participación a distancia de todos los asistentes y, considerando las disposiciones del art. 31° bis del Estatuto Social, hace constar que la presente reunión se celebró en cumplimiento de tales disposiciones, y que las decisiones fueron regularmente tomadas.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 09:15 hs., la Sra. Firvida da por finalizada la reunión.

Firmantes: Julia Elena Firvida (Presidente del Comité de Auditoría) y Juan Enrique Pitrelli (Comisión Fiscalizadora)

NATALIA LORENA RIVERO
Responsable de Relaciones
con el Mercado